



RESOLUCIÓN de la Comisión de Evaluación de los exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de aparatos elevadores en la categoría de operador de grúas torre, por la que se da publicidad a la relación de aspirantes APTOS y NO APTOS

De conformidad con lo previsto en el punto siete de la Resolución de 19 de noviembre de 2025, del Director del Servicio Provincial de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel, por la que se convocan exámenes para la obtención del certificado de profesional habilitado en la especialidad de aparatos elevadores, categoría de grúas torre, realizado el examen el día 4 de marzo de 2026, se da publicidad al aspirante que ha superado el ejercicio, así como la relación de los no aptos.

APTO

Nombre
SCHMIDT, IOAN VALENTIN

NO APTO

--

Los aspirantes que deseen revisar su examen, deberán solicitar la revisión enviando un correo electrónico a mpfuertesi@aragon.es en el **plazo de tres días hábiles**, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución. En el correo deberán hacer constar su nombre completo, DNI y un número de teléfono para poder contactar y concretar la fecha de la revisión.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
Fdo. María Purificación Oliver Arnau

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
Fdo. María Pilar Fuertes Ibáñez